



N° 292- 2014-SA-DG-INR.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

Resolución Directoral

Chorrillos, 03 de Noviembre del 2014

VISTO, la Nota Informativa N° 141-14-OP-INR, emitida por la Jefatura de la Oficina de Personal del Instituto Nacional de Rehabilitación; y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Ley N° 27736, Ley para la Transmisión Radial y Televisiva de Ofertas Laborales, se dispuso que el Instituto de Radio y Televisión del Perú, mediante Radio Nacional del Perú y Canal 7, programará en el horario que considere conveniente su Directorio, avisos de servicio público en los que ofrezcan puestos de trabajo públicos y privados;

Que, mediante Decreto Supremo N° 012-2004-TR se dictaron disposiciones reglamentarias de la Ley N° 27736, disponiendo en su artículo 2° que la designación del responsable de remitir las ofertas de empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, debe realizarse mediante Resolución del titular de la entidad y publicarse en el Diario Oficial "El Peruano";

Que, conforme a lo establecido en manual de Organización y Funciones de la Oficina de personal capítulo II, aprobado mediante Resolución Directoral N° 294-2010-SA-DG. INR la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración tiene, entre otras, la función de realizar las actividades de reclutamiento y selección de candidatos externos, de acuerdo al plan anual de contratación de personal de la Institución o a necesidades específicas y extraordinarias;

Que, en tal sentido, resulta necesario designar al funcionario que se encargará de remitir las ofertas de empleo del Instituto Nacional de Rehabilitación -INR "Dra. Adriana Rebaza de Flores" AMISTAD PERU-JAPON, al Programa Red CIL Proempleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27736, el Decreto Supremo N° 012-2004-TR y la Resolución de;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al Jefe de la Oficina de Personal como funcionario responsable de remitir las ofertas de empleo de la Contraloría General de la República al Programa Red CIL Proempleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Regístrese y Comuniques

JHMC/ASG.

C.C. Oficina de Control Interno
Oficina Ejecutiva de Administración
Comité de Contratación CAS
Oficina de Personal
Integrantes.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

03 NOV. 2014

Fecha:



Dra. JULIA HONORATA MENDEZ CAMPOS
Directora General (e)
CIR N° 15706 RNE N° 7393
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
AMISTAD PERU-JAPON